



BASES DE PARTICIPACIÓN EN CONCURSO

“Un fin de semana en el albergue de Zuhatza para 6 personas”

1. EMPRESA ORGANIZADORA

La organización de las acciones promocionales está promovida por el Instituto Foral de la Juventud, con domicilio en la Calle Joaquín José Landázuri 3, 01008 Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava) y N.I.F. P5100001F.

2. FINALIDAD DEL CONCURSO

La finalidad, es conocer las expectativas y realidades de la juventud rural alavesa en términos de educación y formación, servicios, participación y emancipación, así como sus necesidades.

3. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La simple participación implica la aceptación de estas bases en su totalidad por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de estas, implicará la exclusión del / de la participante y, como consecuencia de la misma, quedará la entidad organizadora liberada del cumplimiento de la obligación contraída con dicho participante. Al aceptar el premio, el/ la ganador/a asume todos los gastos en los que incurra, salvo los que expresamente estén incluidos en la promoción en cuestión, así como la responsabilidad que se pueda derivar de la recogida y utilización de dicho premio. En tal sentido, el/la ganador/a será responsable de todos los impuestos devengados o gastos que no se mencionen específicamente en estas bases.

4. FECHAS DE COMIENZO Y TERMINACIÓN DE LA ACCIÓN PROMOCIONAL

Las fechas de comienzo y finalización de la promoción son: del 1 al 21 de abril de 2025. El concurso tendrá lugar a través de la red social Instagram de @Lurrikaraba bajo el cumplimiento de las presentes bases legales.

5. PARTICIPANTES

Pueden participar en la misma, de forma gratuita y voluntaria, las personas físicas de entre 18 y 30 años, ambos inclusive y que sean de algún pueblo de Álava

En el presente concurso no podrán participar los/as empleados/as del IFJ. Si se produjera tal circunstancia, la entidad organizadora descartará de forma automática estas participaciones. La identidad de los/las participantes deberá acreditarse por medio de documentos oficiales.

La entidad organizadora no se hace responsable de la veracidad de los datos facilitados por los participantes ni de no poder contactar con los participantes y/o ganadores/as si los datos facilitados no son correctos o tienen errores.



En el caso de que este concurso no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en el mismo, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo control del promotor, y que afecte al normal desarrollo del concurso, el IFJ se reserva el derecho a cancelar, modificar, o suspender el mismo. A su vez, el promotor/a se reserva el derecho a realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre la mecánica y premios del concurso, siempre que se comuniquen debidamente a los/las participantes.

6. PREMIO

El premio consta de una estancia durante un fin de semana, para un grupo de máximo 6 personas (la persona ganadora del concurso + 5 amigos/as que elija), en el albergue de Zuhatza del Instituto Foral de la Juventud.

El IFJ no se hace responsable de las consecuencias derivadas del disfrute del premio. No se podrá sustituir por dinero ni ningún otro premio. No se permite su venta o cesión a terceros.

7. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Desde el 1 al 21 de abril, las personas que quieran tomar parte del sorteo deberán:

- Ser seguidores de Instagram de @Lurrikaraba
- Rellenar la encuesta que aparece en la descripción del perfil
- Citar en los comentarios de la publicación del sorteo a un mínimo de tres personas con los que se iría el fin de semana.

Cuanto más comentarios se hagan citando a amigos/as más opciones se tendrán de resultar ganador/a, pues el sorteo se realizará sobre los comentarios de la publicación.

8. ADJUDICACIÓN DEL PREMIO.

Mediante la plataforma Comment Picker se elegirá de manera totalmente aleatoria el comentario ganador y se comprobará que el/la usuario/a haya completado los requisitos para participar. En caso de que no se haya realizado la encuesta o no se cumpla con los requisitos de edad o pertenencia a un pueblo de Álava, se realizaría un nuevo sorteo.

En el supuesto caso de que no hubiera suficientes candidaturas para elegir entre los/las participantes, o cualquier otro motivo interno de la entidad organizadora, esta se reserva el derecho a cancelar el concurso.

Los/las candidatos/as autorizan a que su nombre de Instagram sea publicado en las redes sociales de Lurrikara. Si el ganador/a incumpliese las normas de este concurso o no pudiese ser localizado dentro de los plazos de estas bases, se realizaría un nuevo sorteo.

El concursante no deberá incluir en las imágenes del perfil de participación del concurso mensajes o imágenes que atenten o sean susceptibles de atentar contra la moral, la ética, el buen gusto o el decoro, ni que infrinjan, violen o conculquen los derechos de propiedad intelectual o industrial. Además, cualquier comentario e imagen que quede fuera de la ley no quedará vinculada de ninguna manera al promotor/a del concurso.



9. CONTACTO CON EL GANADOR

Se anunciará el/la ganador/a a las 14:00 del día 23 de abril mediante una publicación en el Instagram de Lurrikara. El/la afortunado/a tendrá hasta las 14:00h del día 25 de abril para ponerse en contacto con la entidad organizadora. En caso contrario, se realizará otro sorteo.

10. DESVINCULACIÓN DE INSTAGRAM

El organizador del concurso es el Instituto Foral de la Juventud, no teniendo Instagram ninguna asociación con la gestión y promoción del concurso. Toda la información otorgada por los participantes se proporciona al organizador y no a la red social.

11. DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La entidad organizadora se reserva el derecho de usar los nombres e imágenes de los concursantes agradecidos, así como de todos los participantes a efectos de su utilización en fines publicitarios en los medios que estime oportunos y sin necesidad de notificación explícita.

12. DATOS PERSONALES

De conformidad con Reglamento General de Protección de Datos de Carácter Personal y la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, se informa a los participantes de que los datos personales que faciliten serán incorporados a un fichero de datos de carácter personal, propiedad de la compañía organizadora. Si lo desean, pueden hacer uso en cualquier momento de sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de sus datos escribiendo al responsable del tratamiento a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación: ifj@araba.eus